

**ANEXO DE ALIVIO/EXCEPCIONES
Estados de Situación Financiera
Período Considerado: 1º trimestre de 2012
Efectos de la crisis económica mundial**

Código	ACTIVOS	Nro.	Año	2021	Año	2021 (M\$) (años)	Cambi	ACTIVOS	Nro.	Año	2021	Año	2021 (M\$) (años)	
								ACTIVO CORRIENTE						
	00001000000000000000			11.530.888.888,88	2021	27.120.088.510,88		CUENTAS POR PAGAR	21	2021	1.090.770.888,88	2021	300.030.000,00	
0001	Depositos bancarios y efectivo			11.530.888.888,88	2021	41.612.120,00		Recepciones de clientes y proveedores			10.530.770.888,88	2021	170.030.000,00	
0002	Depositos bancarios y efectivo			11.530.888.888,88	2021	12.750.000,00		Recepciones de clientes y proveedores			10.530.770.888,88	2021	170.030.000,00	
	00001000000000000001			145.630.000,00	2021	450.640.127,00		Depositos bancarios			10.530.770.888,88	2021	170.030.000,00	
0003	Depositos bancarios y efectivo			11.530.888.888,88	2021	0,00		Depositos bancarios y efectivo			10.530.770.888,88	2021	170.030.000,00	
0004	Depositos bancarios y efectivo			11.530.888.888,88	2021	0,00		Depositos bancarios y efectivo			10.530.770.888,88	2021	170.030.000,00	
	00001000000000000002			8.265.359.210,82	2021	0,00		BENEFICIOS DE EMPLEADOS			5.965.937.020,00	2021	4.147.850.000,00	
0005	Beneficios de empleados			8.265.359.210,82	2021	0,00		Beneficios de empleados			5.965.937.020,00	2021	4.147.850.000,00	
	00001000000000000003			6.951.350.470,82	2021	3.425.354.467,48		DEPENSIÓN DE VIDA			5.357.105.431,82	2021	5.113.130.466,50	
0006	Dependencias de vida			6.951.350.470,82	2021	3.425.354.467,48		Dependencias de vida			5.357.105.431,82	2021	5.113.130.466,50	
0007	Dependencias de vida			6.951.350.470,82	2021	3.425.354.467,48		Dependencias de vida			5.357.105.431,82	2021	5.113.130.466,50	
0008	Dependencias de vida			6.951.350.470,82	2021	3.425.354.467,48		Dependencias de vida			5.357.105.431,82	2021	5.113.130.466,50	
0009	Dependencias de vida			6.951.350.470,82	2021	3.425.354.467,48		Dependencias de vida			5.357.105.431,82	2021	5.113.130.466,50	
0010	Dependencias de vida			6.951.350.470,82	2021	3.425.354.467,48		Dependencias de vida			5.357.105.431,82	2021	5.113.130.466,50	
0011	Dependencias de vida			6.951.350.470,82	2021	3.425.354.467,48		Dependencias de vida			5.357.105.431,82	2021	5.113.130.466,50	
	00001000000000000004			27.305.770.312,31	2021	27.140.684.147,48		PROVISIONES			1.721.149.500,00	2.063.355.304,20		
	00001000000000000005			27.305.770.312,31	2021	27.140.684.147,48		Provisiones			1.721.149.500,00	2.063.355.304,20		
	00001000000000000006			27.305.770.312,31	2021	27.140.684.147,48		OTRAS PASIVOS			11.182.019.176,82	12.127.026.627,50		
0012	Otras pasivas			27.305.770.312,31	2021	27.140.684.147,48		Otras pasivas			11.182.019.176,82	12.127.026.627,50		
0013	Otras pasivas			27.305.770.312,31	2021	27.140.684.147,48		Otras pasivas			11.182.019.176,82	12.127.026.627,50		
0014	Otras pasivas			27.305.770.312,31	2021	27.140.684.147,48		Otras pasivas			11.182.019.176,82	12.127.026.627,50		
	00001000000000000007			0,00	2021	0,00		Total Pasivos			11.182.019.176,82	12.127.026.627,50		
0015	Total Pasivos			0,00	2021	0,00		TOTAL PASIVO			11.182.019.176,82	12.127.026.627,50		
	00001000000000000008			1.850.700.640,00	2021	1.210.695.471,27		PATRIMONIO						
0016	Patrimonio			1.850.700.640,00	2021	1.210.695.471,27		Patrimonio						
0017	Patrimonio			1.850.700.640,00	2021	0,00		Patrimonio			11.182.019.176,82	16.558.246.213,40		
0018	Patrimonio			1.850.700.640,00	2021	0,00		Patrimonio			11.182.019.176,82	16.558.246.213,40		
0019	Patrimonio			1.850.700.640,00	2021	0,00		Patrimonio			11.182.019.176,82	16.558.246.213,40		
0020	Patrimonio			1.850.700.640,00	2021	0,00		Patrimonio			11.182.019.176,82	16.558.246.213,40		
0021	Patrimonio			1.850.700.640,00	2021	0,00		Patrimonio			11.182.019.176,82	16.558.246.213,40		
0022	Patrimonio			1.850.700.640,00	2021	0,00		Patrimonio			11.182.019.176,82	16.558.246.213,40		
	00001000000000000009			4.010.933.632,00	2021	3.745.560.111,23		OTROS ACTIVOS						
0023	Otros activos			4.010.933.632,00	2021	3.745.560.111,23		Otros activos						
	00001000000000000010			4.010.933.632,00	2021	3.745.560.111,23		Total Activos			5.961.814.716,30	11.265.640.261,43		
	00001000000000000011			5.961.814.716,30	2021	11.265.640.261,43		TOTAL ACTIVOS			16.558.246.213,40	40.991.938,00		

NOTA DE REINVENTACIÓN DE TERMITOBÁN
Avances en Finanzas
Periodo Contable Término de 31 de Diciembre de 2022
(En miles de pesos colombianos)

8. CUENTAS DE ORDEN DE DOLARES		0,00	0,00	9.	CUENTAS DE ORDEN ACREDITADAS		0,00	0,00
8.1. Acreedores generales	25	161.468.117,00	161.468.117,00	9.1.	PASIVOS EN DOLARES	25	51.321.224.965,00	25.681.105.980,00
8.1.1. Acreedores Generales - Almacenes de materiales		161.468.117,00	161.468.117,00	9.2.	IMPRESOS EN DOLARES		51.321.224.965,00	25.681.105.980,00
8.2. DEUDORES DE CONTRATO	26	14.556.664.041,71	42.162.961.355,84	9.3.	ABONOS DOLARES	26	241.410.000,00	646.140.000,00
8.2.1. Deudores Generales		14.556.664.041,71	42.162.961.355,84	9.3.1.	ABONOS DOLARES - VENIDOS		241.410.000,00	646.140.000,00
8.2.2. Deudores a Proveedores		14.556.664.041,71	42.162.961.355,84					
8.2.3. Deudores a Proveedores - Vencidos		14.556.664.041,71	42.162.961.355,84					
8.3. DEUDORES POR COMPRAS	27	19.721.181.064,71	40.149.269.275,84	9.4.	ABONOS DOLARES POR VEN	27	42.341.726.965,00	58.180.473.584,00
8.3.1. Deudores Generales - Compras		19.721.181.064,71	40.149.269.275,84	9.4.1.	ABONOS DOLARES POR VEN - VENIDOS		42.341.726.965,00	58.180.473.584,00
8.3.2. Deudores a Proveedores - Compras		19.721.181.064,71	40.149.269.275,84	9.4.2.	ABONOS DOLARES POR VEN - VENCIDOS		42.341.726.965,00	58.180.473.584,00

Mathematical Models

WILLIAM
MON
RICAURTE



AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO
Estado de Resultados
Periodo Contable Terminado en 31 de Diciembre de 2022
(Cifras en pesos colombianos)

CÓDIGO	CONCEPTO	2022	2021 (Reservado)
INGRESOS			
43	INGRESOS FISCALES		
4310	No Tributarios	0,00	42.015.902,00
43	Transferencias e Subvenciones	10.900.000,00	54.312.710,00
4320	Otras Transferencias	10.900.000,00	54.312.710,00
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		
4720	Fondos Recibidos	95.203.776.448,81	24.144.316.543,71
4730	Transferencias de Fondo	0,00	1.015.858,00
4722	Otros Fondos en Caja de Efectivo	4.041.999.190,00	3.050.021.704,00
GASTOS	OPERACIONALES		
51	Administración y Operación		
5100	Sueldos y Salarios	80.454.659.822,40	77.374.404.757,68
5104	Contribuciones y Fondo	74.718.111.379,00	21.264.714.301,00
5104	Aportes, Juros, Alquileres	6.017.768.300,00	1.311.160.100,00
5107	Prestaciones Sociales	1.326.876.210,00	1.235.293.400,00
5108	Gastos de Personas Diversas	9.445.110.772,00	9.417.250.135,00
5111	Gastos Generales	130.355.020,00	452.000.310,00
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas	37.720.155.154,40	16.784.026.971,00
		127.994.777,00	712.521.137,00
53	Debanos y Depreciaciones		
5317	Debanos de Fondo por Cobro	491.388.269,66	636.417.478,46
5331	Debanos de Propiedades, Planta y Equipo	72.000.004,12	0,30
5340	Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo	0,00	0,00
5360	Amortización de Activos	203.553.120,71	94.312.107,25
5364	Provisiones y Demanda	81.192.179,00	4.921.742,41
		121.194.181,71	10.743.450,00
54	Transferencias y Subvenciones		
5421	Otras Transferencias	10.352.872.388,56	9.478.340.560,00
5422	subvenciones	85.454.291,00	725.481.050,00
		10.437.118.291,56	8.243.821.610,00
55	GASTO PÚBLICO SOCIAL		
5512	Universidad, Ciencias y Bienes al Socio	13.226.030.257,15	7.044.342.956,25
		13.226.030.257,15	7.044.342.956,25
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		
5720	Otros Fondos en Caja	9.644.992.430,71	129.761.418,51
		9.645.492.430,71	130.761.418,51
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL		-32.403.368.523,56	4.055.389.369,52
48	OTROS INGRESOS		
4802	Recaudación	9.687.303.157,59	31.849.352,58
4805	Ingresos Diversos	9.491.181.001,94	27.513.758,53
4830	Reembolso de las Pérdidas por Desarrollo de Venta	195.111.583,70	131.727.943,10
		0,00	45.057.625,55
58	OTROS GASTOS		
5802	Transferencias	63.442.364,13	28.970.259,83
5805	Único Ónus	2.331.205,74	16.741.169,00
		41.103.768,19	26.817.428,83
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL		3.623.860.193,46	284.679.182,75
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	3.284.406.480,04	4.340.068.471,27

MARIO RUIZ RODRIGUEZ ARVAYEZ
Secretario General
Ver certificado en adjunto

WILLIAM
MON
RICAURTE
100.000.000,00
100.000.000,00
100.000.000,00
100.000.000,00

WILLIAM MON RICAURTE
Presidente Ejecutivo
C.P. 11500, 1
Colombia, Bogotá, D.C.

ANEXO 10 DE INFORMACIÓN DETALLES DE INGRESOS
DETALLES DE INGRESOS
DETALLES DE INGRESOS
DETALLES DE INGRESOS

DETALLE	DETALLE	DETALLES DE INGRESOS			DETALLES DE INGRESOS			DETALLES DE INGRESOS		
		DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE
010	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE
011	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE
012	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE
DETALLE		DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE

DETALLE
DETALLE
DETALLE
DETALLE
DETALLE

DETALLE
DETALLE
DETALLE

DETALLE



EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y EL CONTADOR DE LA AGENCIA DE
RENOVACIÓN DEL TERRITORIO

CERTIFICAN QUE:

Mediante Decreto No 2366 de 2015 se crea la Agencia de Renovación del Territorio — ART, como una Agencia Estatal de naturaleza especial del sector descentralizado de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía Administrativa, técnica y financiera, ascrita al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y mediante Decreto 2107 del 22 de noviembre de 2019 se modifica su estructura y se crea la Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito con autonomía Administrativa y Financiera

La Contaduría General de la Nación asignó código de consolidación Institucional (923272741) a la Agencia de Renovación del Territorio, dándole el tratamiento de una Entidad contable pública para efectos de su manejo contable y transmisión de la información vía CHIP.

La contabilidad, de la Agencia de Renovación del Territorio, se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno

Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la entidad

Se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

Para la preparación, elaboración y presentación de los Estados Financieros de la Agencia de Renovación del Territorio con corte al 31 de diciembre de 2022, los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad.

La presente certificación se expide en Bogotá, D.C. a los veintisiete (27) días del mes de febrero de 2023.

MARIO PIDÉN RODRÍGUEZ NARVÁEZ
Secretario General

WILLIAM MÓN RICAURTE
Contador Público
T.P. 21540 - T

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO ART, NIT 901.006.886 CON CORTE A 31 DICIEMBRE DEL 2022

1.1. Identificación y funciones

El Decreto 2366 de 2015¹ que establece la creación de la Agencia de Renovación del Territorio ART, como una agencia estatal de naturaleza especial, del sector descentralizado de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, técnica y financiera, adscrita al sector de la Presidencia de la República.

Son funciones de la Agencia de Renovación del Territorio (ART), las siguientes:

1. Adoptar los planes de acción para la ejecución de las políticas del Gobierno nacional para la intervención de las zonas rurales de conflicto priorizadas.
2. Liderar el proceso de coordinación inter e intersectorial a nivel nacional y territorial, para la estructuración y ejecución de planes y proyectos de intervención territorial, que permitan desarrollar la estrategia de intervención de las zonas rurales de conflicto priorizadas.
3. Diseñar e implementar los espacios y mecanismos para asegurar la participación de los actores territoriales públicos y privados, la sociedad civil, las organizaciones sociales, comunitarias y productivas rurales en la formulación de los planes y estructuración de proyectos de intervención territorial, en las zonas rurales de conflicto priorizadas.
4. Establecer y definir los criterios y parámetros para la formulación de planes y la estructuración y ejecución de proyectos en las zonas rurales de conflicto priorizadas.
5. Formular e implementar el plan general de renovación territorial en las zonas rurales de conflicto priorizadas, que incorpora los proyectos de intervención territorial en estas zonas, en coordinación con las entidades competentes del Gobierno nacional y con las autoridades territoriales, y de manera participativa con los actores locales.
6. Establecer y definir los criterios y parámetros para la selección, calificación y asignación de recursos que se destinen a los proyectos de intervención territorial a ejecutarse en las zonas rurales de conflicto priorizadas.

1 Decreto 2366 de 2015, Presidencia de la República, Decreto 2096 del 22 de diciembre de 2016, mediante el cual se modifica la estructura de la Agencia de Renovación del Territorio – ART y se dictan otras disposiciones; Presidencia de la República, Decreto 1223 del 04 septiembre de 2020 mediante el cual se modifica la estructura de la Agencia de Renovación del Territorio – ART y se dictan otras disposiciones

2. Ley 1955 de 2019 Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "PACTO POR COLOMBIA PACTO POR LA EQUIDAD



7. Diseñar y promover modelos de operación y contratación para la estructuración y ejecución de los proyectos de intervención territorial, a través de esquemas de financiación y cofinanciación, tales como, asociación público-privada, concesiones, convenios marco de cofinanciación y contratos con operadores.
8. Adoptar procesos de articulación con el sector privado y la sociedad civil, con el fin de que los proyectos de intervención territorial que estos ejecuten estén alineados con los planes de intervención territorial en las zonas rurales de conflicto priorizadas.
9. Adoptar estrategias y programas de generación de capacidades regionales y locales en las zonas rurales de conflicto priorizadas, en articulación con los sectores competentes y con actores nacionales y locales.
10. Diseñar y administrar el Banco de Proyectos de los proyectos de intervención territorial, el cual estará conformado por los proyectos que se estructuren por la Agencia para las zonas rurales de conflicto priorizadas.
11. Adelantar la gestión contractual para la formulación y ejecución de los planes y proyectos de intervención territorial financiados y cofinanciados por la Agencia.
12. Coordinar con la Agencia Presidencial para la Cooperación (APC), la identificación y programación de los recursos de cooperación técnica, para los territorios priorizados en los que actúa la Agencia, y determinar las prioridades para su asignación.
13. Adelantar la divulgación y difusión de la oferta de servicios de la Agencia, para garantizar el adecuado acceso a la información en las zonas rurales de conflicto priorizadas.
14. Definir el esquema general de seguimiento y evaluación a la ejecución de los proyectos que se adelanten dentro del plan general de renovación, de los planes de intervención territorial de las zonas rurales de conflicto priorizada.
15. Formular e implementar estrategias para articular y coordinar con las demás entidades competentes, la intervención institucional para el desarrollo rural con enfoque territorial, incluidas aquellas relacionadas con la sustitución de cultivos de uso ilícito, en las zonas de conflicto priorizadas.
16. Establecer estrategias para promover el desarrollo económico, productivo y social para el desarrollo rural con enfoque territorial, incluyendo aquellas dirigidas para la sustitución de cultivos de uso ilícito, en el marco de las competencias de la Agencia.
17. Adoptar estrategias para articular las políticas sectoriales y las prioridades de las entidades territoriales, con las estrategias, metas y recursos para la ejecución de la política para el desarrollo rural con enfoque territorial y sustitución de cultivos de uso ilícito, en el marco de las competencias de la Agencia.





18. Producir información para el análisis de la dinámica de territorios de competencia de la Agencia.
19. Promover y desarrollar continuamente la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión.
20. Las demás que le sean asignadas conforme a su naturaleza y objetivos.

Los organismos de dirección de la Agencia de Renovación del Territorio (ART), serán los siguientes:

1. Consejo Directivo
2. Dirección General
3. Dirección de Programación y Gestión Para La Implementación
4. Dirección de Estructuración y Ejecución De Proyectos
5. Dirección de Información y Prospectiva
6. Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito
7. Secretaría General
8. Órganos de Asesoría y Coordinación

La Agencia de Renovación del Territorio ART, tendrá como domicilio la ciudad de Bogotá. D.C; y ejercerá sus funciones a nivel nacional, para lo cual podrá organizar dependencias que permitan la desconcentración de la función. Dirección principal Carrera 7 No. 32 - 24, Centro empresarial San Martín, Pisos del 36 al 40.

La Agencia para la Renovación del Territorio tiene por objeto coordinar la intervención de las entidades nacionales y territoriales en las zonas rurales afectadas por el conflicto priorizadas por el Gobierno nacional, a través de la ejecución de planes y proyectos para la renovación territorial de estas zonas, que permitan su reactivación económica, social y su fortalecimiento institucional, para que se integren de manera sostenible al desarrollo del país

Durante el periodo fiscal 2022 la Agencia de Renovación del Territorio ART, no ha experimentado cambios que puedan comprometer su continuidad.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Agencia de Renovación del Territorio aplica el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno. Para el proceso contable se han previsto los requerimientos necesarios para que la información contable cumpla con las características y requisitos exigidos por el órgano rector la Contaduría General de la Nación “CGN”, en armonía con los principios de Contabilidad Pública definidos en el Régimen Contable, que contiene además los conceptos y técnicas contables



1.3. Base normativa y período cubierto

El juego completo de estados financieros de la Agencia de Renovación del Territorio ART, comprenden los siguientes: a) Estado de Situación Financiera b) Estado de Resultados c) Estado de Cambios en el Patrimonio d) Estado de Flujos de Efectivos, y e) Notas a los Estados Financieros; con corte al 31 de diciembre de 2022.

Los estados financieros se presentan de forma comparativa con los del período inmediatamente anterior (corte 31 de diciembre de 2021).

La Agencia de Renovación del Territorio para la presente vigencia 2022, prepara, elabora y presenta lo siguientes: a) Estado de Situación Financiera b) Estado de Resultados c) Estado de Cambios en el Patrimonio y d) Notas a los Estados Financieros; con corte al 31 de diciembre de 2022; no se prepara ni presenta el Estado de Flujos de efectivos atendiendo lo establecido en la resolución 283 del 11 de octubre del 2022

Los Estados Financieros de la Agencia de Renovación del Territorio ART, se prepararon con base en la Resolución 533 del 8 octubre 2015 expedida por CGN, por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones y sus modificatorios y las Resoluciones 425 del 23 diciembre del 2019, 167 del 14 de octubre de 2020 y la 211 de 9 de diciembre de 2021.

Los Estados Financieros de la Agencia de Renovación del Territorio ART no requieren ser aprobados por instancias superiores.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

En la Agencia se realiza el proceso contable conforme a las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en el Régimen de Contabilidad Pública, en el Plan General de Contabilidad Pública y en el Manual de Procedimientos.

La Contaduría General de la Nación CGN, le asignó a la entidad el código de Entidad Contable Pública ECP número 923272741 la cual agrupa los Posiciones de Catálogo Institucional PCI 021401 AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO GESTIÓN GENERAL y 021402 DIRECCIÓN DE SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS DE USO ILÍCITO, bajo el NIT 901.006.886.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

La Agencia de Renovación del Territorio ART para la preparación de sus estados financieros con corte 31 de diciembre de 2022, utilizó las bases de medición inicial y posterior para el reconocimiento de los derechos y obligaciones de la entidad, que se detallan en el Manual de Políticas Contables versión 3, adoptado según Resolución No. 000807 del 28 diciembre de 2018.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La Agencia de Renovación del Territorio ART prepara, elabora y presenta los estados financieros en la moneda funcional de Colombia, es decir en pesos colombianos (COP).

La unidad de redondeo de preparación, elaboración y presentación de los Estados Financieros es a pesos corrientes con dos decimales.

La Materialidad contable de la Agencia de Renovación del Territorio ART será del 1% del valor de los activos de la entidad, con corte al período que se esté presentando y de acuerdo con las cifras contenidas en los estados financieros. Cuando en los estados financieros de la entidad exista variación, entre vigencias, superior al 30% de las cuentas individuales de los activos y pasivos, la Agencia revelará de forma separada, la información sobre su naturaleza y valor correspondiente.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La Agencia de Renovación del Territorio ART, no realizó transacciones en moneda extranjera durante la vigencia 2022.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Para la preparación de las notas a los Estados Financieros durante la vigencia 2022, no se realizaron ajustes a los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de la entidad por hechos ocurridos después del cierre del periodo contable.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La administración en el proceso de aplicación de la política contable para los intangibles asumió que el valor residual era igual a cero.

3.2. Estimaciones y supuestos

3.2.1 La Agencia de Renovación del Territorio ART durante el año 2022, aplicó el Manual de Políticas Contables versión 3, alineado con el nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno, adelantando actividades de orden administrativa con el fin de determinar si existía indicios de deterioro de la PPyE y se concluyó que para la vigencia contable no se evidenció pérdida en el potencial de servicio de los bienes. Para el deterioro de ejercicios anteriores de la PPyE se revisó por parte de la administración de la entidad que las causas que las habían originado desaparecieron y se concluyó que estas se mantienen, por lo tanto, no se realizó registro contable de reversión.



3.2.2 La Agencia de Renovación del Territorio ART durante el año 2022 atendiendo las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos después de revisar, el valor residual, la vida útil y el método de depreciación, de la PPyE, encontró cambios significativos en la vida útil de algunos bienes de la Propiedad Planta y Equipo de la entidad los cuales ajustó para reflejar el nuevo patrón de consumo.

3.2.3 La entidad a través de la Oficina Jurídica adelantó actividades de tipo administrativo para mantener actualizado en el sistema eKOGUI de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado los procesos que se vienen en contra de la entidad para determinar y registrar los hechos económicos.

3.2.4 La Agencia de Renovación del Territorio ART durante el año 2022 atendiendo las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos adelantó actividades para determinar si existió indicios de deterioro de las cuentas por cobrar, encontrándose que si existían indicios los cuales se midieron y quedaron registrados en los EE. FF

3.3. Correcciones contables

La Agencia de Renovación del Territorio ART durante el año 2022 atendiendo las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos relacionadas con la Corrección de errores de periodos anteriores evidenció que para la vigencia 2021 omitió revisar el valor residual, la vida útil y el método de depreciación para algunos de los bienes de la Propiedad Planta y Equipo de la entidad

- La naturaleza del error obedeció a una omisión en la aplicación de la norma
- El valor de ajuste alcanzó el monto de \$4.534.139,18

La Agencia de Renovación del Territorio ART durante el año 2022 atendiendo las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos relacionadas con la Corrección de errores de periodos anteriores evidenció que para la vigencia 2021 omitió revisar el valor residual, la vida útil y el método de amortización para algunos de los intangibles de la entidad

- La naturaleza del error obedeció a la interpretación errada de la norma e inexactitud de medición de esta.
- El valor de ajuste alcanzó el monto de \$379.525.716.19

La Agencia de Renovación del Territorio ART durante el año 2022 atendiendo las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos relacionadas con la Corrección de errores de periodos anteriores evidenció que para la vigencia 2021 omitió realizar la medición posterior de las cuentas por cobrar (Determinación del deterioro)



- La naturaleza del error obedeció a una omisión en la aplicación de la norma
- El valor de ajuste alcanzó el monto de \$491.158.475.00

Por la materialidad de las correcciones de errores de ejercicios anteriores la entidad re expresa los Estados Financieros A.A.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La ART durante la vigencia 2022 no reconoció instrumentos financieros y por lo tanto no estuvo expuesta a los riesgos financieros.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

La Agencia de Renovación del Territorio ART, preparó su información financiera observando lo dispuesto en el manual de políticas contables que compila los lineamientos establecidos en el marco normativo para entidades de gobierno, revelando la totalidad de los hechos, transacciones y operaciones que realiza la entidad en cumplimiento de sus funciones de cometido estatal.

Con la entrada en vigor del nuevo Marco Normativo para entidades de Gobierno, que toma como referente principal las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) y el instructivo 002. Se elaboró un Manual de Políticas Contables que será el conjunto de conceptos básicos para ser utilizado como referencia para el desarrollo de las normas específicas y para apoyar el análisis y solución de nuevas realidades o hechos económicos que se puedan presentar en la formulación de los estados financieros

El manual se ha estructurado con el fin de dar mayor precisión y el contenido de cada una de las políticas contables, de acuerdo con los requerimientos y particularidades específicas de cada uno de los hechos económicos que reconoce la Agencia de Renovación del Territorio, durante el ciclo normal de las operaciones financieras.

Las políticas están orientadas a la gestión, producción y generación de la información contable, y se desarrollan de acuerdo con el Régimen de Contabilidad, para el registro, producción y presentación de los Estados Financieros de la Entidad con lo relacionado en el Activo, Pasivo, Patrimonio y Cuentas de Orden en cuanto a su reconocimiento, medición inicial y medición posterior que serán revelados en las Notas Contables.

El Manual de Políticas Contables de la ART se encuentra para consulta de los usuarios de la información financiera en página web de la entidad:

https://www.renovacionterritorio.gov.co/Documentos/manuales_internos



A continuación, enumeramos las políticas contables de la entidad:

- Efectivo y Equivalentes al Efectivo
- Cuentas por cobrar
- Inventarios
- Propiedades, planta y equipo
- Otros activos
- Cuentas por pagar
- Beneficios a empleados
- Provisiones
- Activos y Pasivos Contingentes
- Ingresos
- Gastos
- Cuentas de Orden
- Conciliaciones de Operaciones reciprocas

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. Inversiones E Instrumentos Derivados

NOTA 8 Préstamos por cobrar

NOTA 11. Bienes de Uso Público e Históricos y Culturales

NOTA 12. Recursos Naturales No Renovables

NOTA 13 Propiedades de inversión

NOTA 15 Activos biológicos

NOTA 17 Arrendamientos

NOTA 18 Costos de financiación

NOTA 19 Emisión y colocación de títulos de deuda

NOTA 20 Préstamos por pagar

NOTA 30 Costos de ventas

NOTA 31 Costos de transformación

NOTA 32 Acuerdos de concesión

NOTA 33 Administración de Recursos de Seguridad Social en Pensiones

NOTA 34 Var tasa de cambio moneda extranjera

NOTA 35 Impuesto a las ganancias

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo de la Agencia de Renovación del Territorio comprende los recursos de liquidez inmediata que son administrados en cinco cuentas corrientes aperturadas en Bancolombia y autorizadas por la DTN, al corte de 31 de diciembre de 2022 la entidad no cuenta con recurso en estas cuentas.

1105 Caja: En la presente vigencia, con el objeto de cumplir adecuadamente con la operación de la Entidad, mediante resoluciones 020 del 13 de enero 2022 y la resolución 0004 del 02





de febrero 2022, se constituyó la caja menor de la Secretaría General de la ART, por valor de \$14.000.000.00 y la caja menor de la DSCI por valor de \$4.500.000.00, respectivamente, las cuales quedaron debidamente legalizadas y cerradas en el mes de diciembre de 2022, dando cumplimiento con el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público número 1068 del 26 de mayo 2015 y la circular de cierre financiero No. 000015 del 11 de noviembre de 2022 emitida por la Dirección General de la ART. El manejo de los recursos de las cajas menores se realizó a través de las cuentas corrientes números 03188107646, 69000000728 de Bancolombia, con el fin de atender los gastos administrativos urgentes, imprescindibles, inaplazables y necesarios en la vigencia. Sobre esta cuenta no existieron embargos decretados y/o ejecutados, ni limitación alguna a la propiedad.

1110 Depósitos en Instituciones Financieras: La ART cuenta con tres cuentas corrientes autorizadas, las cuales están debidamente conciliadas y el manejo de éstas se realizó acorde con las normas establecidas por la Dirección del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Sobre éstas cuentas no existieron embargos decretados y/o ejecutados, ni limitación alguna a la propiedad, las cuentas bancarias autorizadas en el año 2022 son las números 03165336529, 3100000293 de Bancolombia, a través de ellas se manejan los recursos solicitados a la DTN con giro traslado a pagaduría de la entidad para la dispersión de las deducciones de la nómina y pago de impuestos de la entidad y 069000001726 del Bancolombia que se solicitó para el recaudo recursos recibidos en administración en atención al convenio interadministrativo SGM 0209 2022 DAPRE-ART, resaltamos que esta cuenta es puente y los recursos son administrados a través de la Cuenta Única Nacional-CUN de la Dirección del Tesoro Nacional-DTN.

1908 Recursos entregados en administración: El saldo de \$11.540.848.853,65 corresponde a los recursos entregados en administración (Cuenta CUN) a la Dirección del Tesoro Nacional-DTN en el marco del Convenio Interadministrativo No. 195-21 (numeración DAPRE) SGM 0209 2021 (numeración ART) del 27 de abril de 2021 celebrado entre el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República - DAPRE y Agencia de Renovación del Territorio – ART que tiene por objeto Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y la Agencia de Renovación del Territorio para la implementación de acciones orientadas a la atención de víctimas de actividades ilícitas, lucha contra las drogas y crimen organizado en el desarrollo de las zonas estratégicas de intervención integral.

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
			2022	2021	
1.1	Db	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	11.540.848.853,65	17.320.086.518,94	-5.779.237.665,29
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	0,00	8.052.478.683,00	-8.052.478.683,00
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	11.540.848.853,65	9.267.607.835,94	2.273.241.017,71



NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Para la Agencia de Renovación del Territorio las cuentas por cobrar se definen de acuerdo con el nuevo Catálogo de Cuentas que integra el nuevo Marco Normativo para entidades de gobierno, incluye los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Las cuentas por cobrar se miden por el costo de la transacción y están compuestas por las cuentas 1311, 1338, 1384 y 1386. Para este periodo contable la entidad reconoció pérdidas por deterioro por un monto de \$79.008.004,10. Resaltamos que la cuentas por cobrar no presentan limitación alguna a la propiedad.

Composición

CÓD	NAT	CONCEPTO	SALDOS		
			2022	2021	VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	379.044.011,79	811.024.438,01	-431.980.426,22
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	181.645.776,00	181.645.776,00	0,00
1.3.38	Db	Sentencias, laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales a favor de la entidad	129.043.291,56	69.636.813,00	59.406.478,56
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	533.711.390,44	559.741.849,01	-26.030.458,57
1.3.86	Db	Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar	-465.356.446,21	0,00	-465.356.446,21

7.1. Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios - Sanciones Disciplinarias

En esta cuenta están registradas las resoluciones No. 0042 del 03 febrero del 2020 y 0080 del 26 de febrero del 2020 y 000269 del 14 de mayo del 2021 por concepto de sanciones disciplinarias impuesta a exfuncionarios en proceso coactivo realizado por la Oficina Jurídica de la Entidad.

7.2. Sentencias, laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales a favor de la entidad.

En esta cuenta esta registrado los intereses de los procesos judiciales por concepto de sanciones disciplinarias a exfuncionarios según autos que liquidación emitidos por la Oficina Jurídica de la Entidad y la liquidación de intereses de 7 Procesos con sentencia ejecutoriada en contra de la EPS COOMEVA que se encuentran en el Juzgado Séptimo Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Cali.

7.3. Otras cuentas por cobrar – Pago por cuenta de terceros

El saldo de esta cuenta representa las cuentas por cobrar originadas a derechos de cobro a favor de la Agencia frente a terceros deudores obligados a devolver recursos por incapacidades pagadas a los funcionarios de la entidad que deben ser cobradas a las EPS. El valor de esta cuenta asciende a \$533.711.390,44; resaltamos que durante el año 2022 se reconocieron incapacidades por valor de \$184.369.761 de los cuales las EPS reintegraron \$94.906.611 y la ART dio de baja incapacidades por valor \$84.238.771,57. La oficina Jurídica adelanta procesos en contra de las EPS Cafesalud, Nueva EPS, Coomeva, EPS Sura y Medimas, demandas que fueron admitidas en los años 2018, 2019, 2020 y 2021.



NOTA 9. INVENTARIOS

La Agencia de Renovación del Territorio en la cuenta 1520 reconoce el valor correspondiente a los bienes semielaborados que requieren procesos adicionales para convertirlos en productos terminados que estarán disponibles para la entrega sin contraprestación, en cumplimiento de la misionalidad de la entidad. El valor de los inventarios en proceso se mide por su valor de transacción, para este periodo contable la entidad no reconoció pérdidas por deterioro ni reversión de deterioro de ejercicios anteriores.

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2022	2021	
1.5	Db	INVENTARIOS	6.765.369.218,82	7.970.108.766,86	-1.204.739.548,04
1.5.20	Db	Productos en proceso	6.765.369.218,82	7.970.108.766,86	-1.204.739.548,04

En esta cuenta se reconocen avances de contratos de obra, interventoría y proyectos de infraestructura y su detalle es el siguiente:

No. Contrato	Tercero	Saldo a 31 dic 2022
SGM 0223 2021	Municipio de Planadas	17.103.948,20
SC 0219 2020	Proteco Ingeniería SAS	667.498.209,00
SC 0204 2020	Gobernación Norte de Santander	1.366.414.031,19
SC 0230 2020	Consorcio INT.DQWI 2020	10.631.744,00
SC 0232 2020	Municipio Agustín Codazzi	1.686.414.601,14
SC 0234 2020	Municipio de San Pedro de Urabá	1.426.612.038,94
SGM 0219 2022	Municipio de Fortul	1.590.694.618,35

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

En la Agencia de Renovación del Territorio, las propiedades, planta y equipo, su medición inicial es al costo de adquisición después del reconocimiento, la PPyE se mide por el costo menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

La titularidad o derecho de dominio de la Propiedad Planta y Equipo de la entidad no presenta restricción ni garantiza el cumplimiento de pasivos.



Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2022	2021	
16	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.553.866.682,09	1.725.101.532,09	-171.234.850,00
1635	Db	Bienes muebles en bodega	17.283.851,17	317.699.153,15	-300.415.301,98
1637	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	1.129.173.211,55	1.483.798.833,89	-354.625.622,34
1665	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	1.542.024.902,94	1.645.982.595,52	-103.957.692,58
1670	Db	Equipos de comunicación y computación	3.323.864.709,52	3.486.502.209,83	-162.637.500,31
1675	Db	Equipos de transporte, tracción y elevación	333.068.357,98	232.733.066,98	100.335.291,00
1680	Db	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	800.000,00	800.000,00	0,00
1685	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	- 4.752.119.634,71	- 5.394.980.852,20	642.861.217,49
1695	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	- 40.228.716,36	- 47.433.475,08	7.204.758,72

Conforme al Manual de Políticas Contables de la ART, la depreciación se calcula por el método de línea recta, la vida útil definida para la PPyE de la entidad es la siguiente:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		MESES DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Equipos de comunicación y computación	13	60
	Equipos de transporte, tracción y elevación	13	60
	Muebles, enseres y equipo de oficina	13	120
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	13	60

El valor en libros de la Propiedad, Planta y Equipo de la Agencia de Renovación del Territorio a 31 de diciembre de 2022 asciende a la suma de \$1.553.866.682,09

Dando cumplimiento al Manual de Políticas Contables, se adelantaron las actividades para determinar si existían indicios de deterioro para el año 2022 y el resultado arrojo que ningún bien presentó indicios de deterioro; por lo anterior la medición del deterioro para la presente vigencia fue de cero \$0 pesos. Para el deterioro de ejercicios anteriores de la PPyE se revisó por parte de la administración de la entidad que las causas que las habían originado desaparecieron y se concluyó que estas se mantienen, por lo tanto, no se realizó registro contable de reversión.

Para el año 2022, la Agencia de renovación del Territorio reflejó un incremento en la adquisición de bienes, producto de compras, donaciones e indemnizaciones.



Las compras ascienden a la suma de \$66.091.965,98.

La entidad recibió donaciones por concepto de PPyE de la Fundación MSI Colombia por valor de \$10.900.000,00.

El ingreso por indemnizaciones asciende a la suma de \$9.809.259,00 producto de siniestros reconocidos por la aseguradora Mapfre Seguros Generales De Colombia S.A y Aseguradora Solidaria De Colombia Entidad Cooperativa.

Durante la vigencia 2022 la ART dio de bajas bienes con efecto del resultado del ejercicio de \$55.072.174,39 como pérdida.

La Agencia de Renovación del Territorio ART durante el año 2022 atendiendo las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos después de revisar, el valor residual, la vida útil y el método de depreciación encontró cambios significativos en la vida útil de algunos bienes de la Propiedad Planta y Equipo de la entidad los cuales ajustó para reflejar el nuevo patrón de consumo, afectando la depreciación acumulada por la suma de \$4.534.139,18

En la entidad, al final del periodo contable revisó el valor residual, la vida útil y el método de depreciación encontrando cambio significativo en las dos primeras variables, que se ajustaron para reflejar el nuevo patrón de consumo. Dichos cambios se contabilizaron, de conformidad con la Normas.

La entidad prorrogó por un año más el contrato de comodato No. SG 0073-18 suscrito con la Agencia Nacional de Tierras correspondiente a una planta eléctrica por valor de \$69.543.135,35.

El valor en libros de las propiedades, planta y equipo que se encuentra temporalmente fuera de servicio asciende a la suma de \$217.532.629,72

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	BIENES MUEBLES EN BODEGA	PPyE NO EXPLOTADOS	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	1.645.982.595,52	3.486.502.209,83	232.733.066,98	800.000,00	317.699.153,15	1.483.798.833,89	7.167.515.859,37
+ ENTRADAS (DB):	295.667.208,91	360.111.728,00	104.835.291,00	0,00	0,00	16.716.878,61	777.331.106,52
Adquisiciones en compras	9.138.999,98	56.952.966,00	0,00	0,00			66.091.965,98
Donaciones recibidas	3.900.000,00	7.000.000,00	0,00	0,00			10.900.000,00
Otras entradas de bienes muebles	282.628.208,93	296.158.762,00	104.835.291,00	0,00	0,00	16.716.878,61	700.339.140,54
Ingresos por indemnización	0,00	9.809.259,00	0,00	0,00			9.809.259,00
Traslados a bienes en bodega y no explotados	282.628.208,9	284.294.303,0	104.835.291,0			16.716.878,6	688.474.681,54
* Especificar tipo de transacción ...n		2.055.200,00					2.055.200,00
- SALIDAS (CR):	331.614.197,60	590.759.932,20	4.500.000,00	0,00	300.415.301,98	371.342.500,95	1.598.631.932,73
Baja en cuentas	314.897.318,99	590.759.932,20	4.500.000,00	0,00			910.157.251,19
Otras salidas de bienes muebles	16.716.878,61	0,00	0,00	0,00	300.415.301,98	371.342.500,95	688.474.681,54
Traslados a bienes en uso	16.716.878,61				300.415.301,98	371.342.500,95	688.474.681,54
= SUBTOTAL	1.610.035.606,83	3.255.854.005,63	333.068.357,98	800.000,00	17.283.851,17	1.129.173.211,55	6.346.215.033,16
(Saldo inicial + Entradas - Salidas)							
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
= SALDO FINAL (31-dic)	1.610.035.606,83	3.255.854.005,63	333.068.357,98	800.000,00	17.283.851,17	1.129.173.211,55	6.346.215.033,16
(Subtotal + Cambios)							
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	(1.095.397.676,45)	(3.356.540.198,45)	(299.768.843,08)	(412.916,73)	0,00	0,00	(4.752.119.634,71)
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	(1.313.994.469,53)	(3.777.098.911,60)	(303.593.554,36)	(293.916,71)			(5.394.980.852,20)
+ Depreciación aplicada vigencia actual	(71.167.775,92)	(138.266.463,83)	0,0	(119.000,02)			(209.553.239,77)
Otros Ajustes de la Depreciación							
- acumulada en la vigencia actual	(289.764.569,0)	(558.825.177,0)	(3.824.711,3)	0,0			(852.414.457,26)
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	(10.406.960,56)	(29.821.755,80)	0,00	0,00	0,00	0,00	(40.228.716,36)
Saldo inicial del Deterioro acumulado	(12.568.885,75)	(34.864.589,33)	0,00	0,00			(47.433.475,08)
- Otras Reversiones de deterioro							
- acumulado en la vigencia actual	(2.161.925,19)	(5.042.833,53)					(7.204.758,72)
= VALOR EN LIBROS	504.230.969,82	(130.507.948,62)	33.299.514,90	387.083,27	17.283.851,17	1.129.173.211,55	1.553.866.682,09
(Saldo final - DA - DE)							
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	(68,04)	(103,09)	(90,00)	(51,61)	0,00	0,00	(74,88)
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	(0,65)	(0,92)	0,00	0,00	0,00	0,00	(0,63)

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Representa el valor de los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Agencia de Renovación del Territorio tiene el control, obtiene beneficios económicos futuros o potencial de servicio y puede realizar mediciones fiables.

Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

En esta cuenta registramos los software, licencias y marcas que la Agencia de Renovación del Territorio adquiere para su uso, la presente cuenta se concilia con los informes recibidos por la Oficina de Tecnología de la Información.

La titularidad o derecho de dominio de los intangibles de la entidad no presentan restricciones ni garantizan el cumplimiento de pasivos.





Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	542.239.747,89	195.629.439,71	346.610.308,18
1.9.70	Db	Activos intangibles	1.007.874.864,31	1.266.785.652,31	-258.910.788,00
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-465.635.116,42	-1.071.156.212,60	605.521.096,18

En la Agencia de Renovación del Territorio, la amortización de los intangibles inicia cuando el activo esté disponible para su utilización, la amortización es una distribución sistemática del valor amortizable que depende de su vida útil o en función del tiempo durante el cual la ART espera utilizar el activo.

En la entidad las vidas útiles de los activos intangibles son finitas

El método de amortización utilizado por la ART es el de línea recta.

la Agencia de Renovación del Territorio en la vigencia no reconoció pérdidas por deterioro ni reversión de deterioro de ejercicios anteriores.

En la entidad durante la vigencia 2022, el valor de la amortización de los activos intangibles reconocida en el resultado durante el período fue de \$ 81.432.179.01

Durante la vigencia 2022 la ART realizó bajas de activos intangibles con un efecto en resultado del ejercicio de \$0.

En la entidad se tienen reconocidos activos intangibles sin contraprestación por valor de \$17.850.000,00

En la ART tenemos reconocido un software (Synersis) cuyo valor en libros es de \$123.027.385.89 y su vida útil se definió hasta el 31 de diciembre del 2032

14.1. Detalle saldos y movimientos

La conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable y los saldos y movimientos de la cuenta de intangibles del año 2022 se relacionan a continuación:





CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MARCAS	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
SALDO INICIAL	17.850.000,00	1.001.855.652,31	247.080.000,00	1.266.785.652,31
+ ENTRADAS (DB):	0,00	15.039.096,00	33.477.675,00	48.516.771,00
Adquisiciones en compras		15.039.096,00	33.477.675,00	48.516.771,00
- SALIDAS (CR):	0,00	307.427.559,00	0,00	307.427.559,00
Baja en cuentas		307.427.559,00		307.427.559,00
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	17.850.000,00	709.467.189,31	280.557.675,00	1.007.874.864,31
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	17.850.000,00	709.467.189,31	280.557.675,00	1.007.874.864,31
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	3.943.299,80	337.216.482,06	124.475.334,56	465.635.116,42
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	788.660,60	823.287.552,00	247.080.000,00	1.071.156.212,60
+ Amortización aplicada vigencia actual	3.154.639,20	65.552.080,77	12.725.459,04	81.432.179,01
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada		(551.623.150,71)	(135.330.124,48)	(686.953.275,19)
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	0,00	0,00	0,00	0,00
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	13.906.700,20	372.250.707,25	156.082.340,44	542.239.747,89
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	22,09	47,53	44,37	46,20
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,00	0,00	0,00	0,00

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

En estos rubros la entidad registra el valor de los bienes y servicios pagados por anticipado y de los recursos en administración, recursos identificables, donde la Agencia de Renovación del Territorio tiene el control y tiene un potencial de servicio, se mide por su valor de transacción. Para este período contable la entidad no reconoció pérdidas por deterioro ni reversión de deterioro de ejercicios anteriores.

La titularidad o derecho de dominio de los bienes y servicios pagados por anticipado y de los recursos en administración de la entidad no presenta restricción ni garantizan el cumplimiento de pasivos.

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	22.032.590.208,22	22.346.056.264,81	-313.466.056,59
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	187.326.415,29	235.013.340,78	-47.686.925,49
1.9.06	Db	Avances y Anticipos Entregados	462.027,00	0,00	462.027,00
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	21.844.801.765,93	22.111.042.924,03	-266.241.158,10

16.1. Bienes y servicios pagados por anticipado

En la Agencia de Renovación del Territorio, se adquirieron seguros a la compañía aseguradora MAPFRE con las coberturas para los siguientes riesgos: Responsabilidad civil servidores públicos, seguro de manejo, todo riesgo daños materiales, transportes de valores,





infidelidad riesgos financieros, responsabilidad civil extracontractual con vigencia del 08 de enero de 2022 al 5 julio 2022

Con la Aseguradora Solidaria de Colombia se adquirieron seguros con las siguientes coberturas:

Responsabilidad civil servidores públicos, manejo global entidades estatales, todo riesgo daños materias, transportes de valores, infidelidad y riesgos financieros, responsabilidad civil extracontractual con vigencia del 06 de julio de 2022 al 4 de septiembre de 2023

Con la Aseguradora Solidaria de Colombia se adquirió la póliza seguros de automotores (todo riesgo) con una vigencia de 8 de noviembre 2022 al 8 de noviembre 2023.

Con la Aseguradora Mundial de Seguros se adquirió el SOAT para el parque automotor de la Agencia de Renovación del Territorio.

16.2. Recursos entregados en administración:

En esta cuenta se incluye los recursos a favor de la entidad, originados en contratos y convenios interadministrativos con entidades públicas y privadas con el objetivo de satisfacer las actividades propias de la misión de la entidad donde no se pierde el control de los recursos.

A continuación, se detallan los saldos de los recursos entregados en administración.

Descripción	Saldo Final
MUNICIPIO DE PLANADAS	1.047.333.459,03
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	2.076.652.623,81
MUNICIPIO DE FORTUL	166.364.017,65
DEPARTAMENTO DE SUCRE	2.100.000.000,00
MUNICIPIO DE MIRANDA	1.355.665.305,00
MUNICIPIO DE EL RETORNO	2.568.900.034,03
MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA	62.031.019,06
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	44.122.176,70
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACÍFICO JOHN VON NEUMANN	23.599.136,00
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SOR TERESA ADELE	237.600.000,00
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SUROCCIDENTE ESE	250.000.000,00
MAB INGENIERIA DE VALOR SA	94.197.042,00
CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS S.A.S.	277.488.099,00
Subtotal 190801001	10.303.952.912,28

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	11.540.848.853,65
Subtotal 190801002	11.540.848.853,65

TOTAL 190801	21.844.801.765,93
---------------------	-------------------





El Convenio Interadministrativo SGM 0223 2022 celebrado con el Municipio de Planadas cuyo es objeto aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución del proyecto integrador denominado “Fortalecimiento de capacidades territoriales mediante la reactivación económica con la implementación de un proyecto integrador en el Municipio de Planadas en el departamento del Tolima” la ART giro el primer desembolso por valor \$207.376.864,00 en la medida que se materialicen los gastos dentro de la ejecución del convenio, se podrá efectuar la legalización de los recursos que serán reportados al GIT de Financiera por el supervisor del contrato y/o convenio, discriminando la información correspondiente a Gasto Público Social, Gastos Administrativos o Infraestructura e Interventoría de obra, según corresponda.

El convenio interadministrativo de cofinanciación SC 0204 – 2020 celebrado con el Departamento de Norte de Santander cuyo objeto es aunar esfuerzos que permitan que la Agencia de Renovación del Territorio cofinancie al Departamento de Norte de Santander para que este con los recursos cofinanciados por la ART y sus propios recursos, ejecute los proyectos viales y de desarrollo productivo en la subregión PDET del Catatumbo, en la medida que se materialicen los gastos dentro de la ejecución del convenio, se podrá efectuar la legalización de los recursos que serán reportados al GIT de Financiera por el supervisor del contrato y/o convenio, discriminando la información correspondiente a Gasto Público Social, Gastos Administrativos o Infraestructura e Interventoría de obra, según corresponda..

El saldo de \$ 166.364.017,65 corresponde a convenio interadministrativo SGM 0216 2022 con el municipio de Fortul cuyo objeto es aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución del proyecto integrador denominado “Fortalecimiento de capacidades territoriales mediante la reactivación económica con la implementación de un proyecto integrador en el Municipio de Fortul en el departamento de Arauca” la ART ha desembolsado la suma de \$2.913.906.099,00 y se han materializado gastos por valor de \$2.747.542.081,35 dentro de los cuales se registró a gasto público social la suma de \$1.128.544.045 y se activó \$1.618.998.036,35 correspondiente al componente de infraestructura obra pública que fueron reportados al GIT de Financiera por el supervisor del convenio.

El saldo de \$2.100.000.000,00 con el Departamento de Sucre, surge por el giro de recursos en cumplimiento de lo establecido en el convenio interadministrativo SGM 0254 – 2022 cuyo objeto es aunar esfuerzos que permitan que la Agencia de Renovación del Territorio cofinancie al Departamento de Sucre para que este con los recursos cofinanciados por la ART y sus propios recursos, ejecute los proyectos de salud, desarrollo productivo y no agropecuario en la subregión PDET del Montes de María, en la medida que se materialicen los gastos dentro de la ejecución del convenio, se podrá efectuar la legalización de los recursos que serán reportados al GIT de Financiera por el supervisor del contrato y/o convenio, discriminando la información correspondiente a Gasto Público Social o Gastos Administrativos, según sea el caso.

El saldo de \$ 1.355.665.305 del convenio interadministrativo No. SC 0233-20 suscrito con el Municipio de Miranda que tiene por objeto aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución del proyecto integrador denominado “Fortalecimiento de





capacidades territoriales mediante la reactivación económica con la implementación de un proyecto integrador en el Municipio de Miranda en el Departamento del Cauca, la ART ha desembolsado la suma de \$ 2.991.627.583,00 y se han materializado gastos por valor de \$ 1.635.962.278,00 los cuales fueron registrados a gasto público social que fueron reportados al GIT de Financiera por el supervisor del convenio.

El saldo de \$ 2.568.900.034,03 del convenio interadministrativo No. SGM 0217 2022 suscrito con el Municipio del Retorno que tiene por objeto aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución del proyecto integrador denominado “Fortalecimiento de capacidades territoriales mediante la reactivación económica con la implementación de un proyecto integrador en el Municipio del Retorno en el Departamento del Guaviare”, la ART se ha desembolsado la suma de \$4.155.044.061,60 y se han materializado gastos por valor de \$1.586.144.027,57 que fueron reportados al GIT de Financiera por el supervisor del convenio.

Del convenio interadministrativo No. SC 0234-20 suscrito con el Municipio de San Pedro de Urabá que tiene por objeto aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución del proyecto integrador denominado “Fortalecimiento de capacidades territoriales mediante la reactivación económica con la implementación de un proyecto integrador en el Municipio de San Pedro de Urabá en el Departamento de Antioquia, la ART ha desembolso la suma de \$ 2.994.803.646,00 y se han materializado gastos por valor de \$2.932.772.626,94 los cuales fueron registrados a gasto público social \$1.506.160.588 y se activó la suma de \$1.426.612.038,94 que fueron reportados al GIT de Financiera por el supervisor del convenio.

El saldo de \$44.122.176,70 corresponde al giro por transferencia al Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales FCEE atendiendo lo establecido lo establecido en el decreto 1266 del 17 de septiembre de 2020

El saldo de \$23.599.136 del convenio interadministrativo No. SGM 0226 2022 suscrito con el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico “John Von Neumann”-IIAP que tiene por objeto aunar esfuerzos para la estructuración y ejecución del proyecto denominado “Fomento y Comercialización del cultivo de plátano y chontaduro bajo un sistema de agroforestería comunitaria, como estrategia de desarrollo económico competitivo y seguridad alimentaria en un escenario de post pandemia en el Municipio de Nóvita-Choco”, la ART se ha desembolsado la suma de \$1.700.000.000,00 y se han materializado gastos por valor de \$1.676.400.864,00 los cuales fueron registrados como gasto público social que fueron reportados al GIT de Financiera por el supervisor del convenio.

El saldo de \$237.600.000 corresponde al primer pago del convenio interadministrativo SGM 0226 2022 celebrado con la Empresa Social Del Estado Sor Teresa Adele, que tiene por objeto “aunar esfuerzos que permitan que la Agencia de Renovación del Territorio - ART cofinancie a la Empresa Social Del Estado Sor Teresa Adele para que ésta, con los recursos cofinanciados por la art y sus propios recursos, ejecute el proyecto de salud en la subregión





PDET de cuenca del Caguán y piedemonte caqueteño, que se detalla en el alcance del presente objeto”.

El saldo de \$250.000.000 corresponde al primer pago del convenio interadministrativo SGM 0225 2022 celebrado con la Empresa Social Del Estado Suroccidente Ese, que tiene por objeto “Aunar esfuerzos que permitan que la Agencia de Renovación del Territorio - ART cofinancie a la Empresa Social del Estado - ESE SUROCCIDENTE para que ésta, con los recursos cofinanciados por la ART y sus propios recursos, ejecute el proyecto de salud en la Subregión PDET de Alto Patía – Norte del Cauca, que se detalla en el alcance del presente objeto”.

El saldo de \$94.197.042 corresponde al contrato SGM 0252 2021 que tiene por objeto “Realizar la intervención integral a los contratos de obra pública de infraestructura que se suscriban para la ejecución de los proyectos de infraestructura vial y social y comunitaria, en los municipios de El Retorno, Mesetas, Puerto Concordia y Barbacoas”.

El saldo de \$277.488.099 corresponde al contrato **SGM 0247 2021** que tiene por objeto “ejecutar en los municipios de El Retorno, Mesetas y Puerto Concordia los proyectos de infraestructura vial, social y comunitaria”.

El saldo de \$11.540.848.853,65 corresponde a los recursos entregados en administración (Cuenta CUN) a la Dirección del Tesoro Nacional-DTN en el marco del Convenio Interadministrativo No. 195-21 (numeración DAPRE) SGM 0209 2021 (numeración ART) del 27 de abril de 2021 celebrado entre el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República - DAPRE y Agencia de Renovación del Territorio – ART que tiene por objeto Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y la Agencia de Renovación del Territorio para la implementación de acciones orientadas a la atención de víctimas de actividades ilícitas, lucha contra las drogas y crimen organizado en el desarrollo de las zonas estratégicas de intervención integral. (Ver Nota 5)

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar de la ART registran las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero. A continuación, detallamos la conformación de las cuentas por pagar:



Composición

CÓDI GO CONT	NAT	CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
			2022	2021	
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	1.198.772.468,80	968.835.493,51	188.649.792,29
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	79.557.561,40	17.074.585,11	62.482.976,29
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	271.941.442,00	157.236.081,00	114.705.361,00
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	74.860.040,00	39.750.700,00	35.109.340,00
2.4.36	Cr	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	731.126.242,40	754.774.127,40	-23.647.885,00
2.4.90	Cr	Otras Cuentas por Pagar	41.287.183,00	0,00	41.287.183,00

Los saldos de los rubros de las cuentas por pagar que se relacionan en la composición anterior se clasificación todas como partidas corrientes es decir para pagar antes de un año.

Del total del saldo de las cuentas por pagar, resaltamos que la entidad registró contablemente, obligaciones que fueron constituidas presupuestalmente como reservas presupuestales por valor de \$1.166.399,40 correspondiente a la orden de compra 98772 a nombre de Organización Terpel SA registrado con el comprobante contable No. 22257 y 22277.

Adicionalmente se registraron las obligaciones No. 897422, 897522, 897622, 897722, 897822, 898122, 898222, 831222 y 842622 correspondientes al pago de comisiones, honorarios y el pago de bienes y servicios en general.

El saldo de \$731.126.242,40 de la cuenta Retenciones en la Fuente e Impuestos de Timbre corresponde a deducciones causadas en los periodos noviembre y diciembre del 2022 las cuales fueron pagadas oportunamente a las entidades nacionales y territoriales en el mes de enero 2023, cumpliendo con los términos señalados para estas obligaciones.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La Agencia de Renovación del Territorio atendiendo lo definido en el nuevo Marco Normativo para las entidades de gobierno define que los beneficios a empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

De la clasificación de beneficios a empleados definida en el Marco Normativo, la entidad cuenta únicamente con los de corto plazo que vencen dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de





deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera. Este rubro incluye saldos por concepto de las prestaciones sociales consolidadas, de acuerdo con reporte suministrado por el Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano

En la entidad se realizaron 11 capacitaciones dirigidas a los empleados de la entidad durante la presente vigencia.

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTA	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	3.953.337.023,00	4.143.897.471,00	-190.560.448,00
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	3.953.337.023,00	4.143.897.471,00	-190.560.448,00
	Db	PLAN DE ACTIVOS	3.953.337.023,00	4.143.897.471,00	-190.560.448,00
(+)		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	3.953.337.023,00	4.143.897.471,00	-190.560.448,00
(-)		A corto plazo	3.953.337.023,00	4.143.897.471,00	-190.560.448,00
(-)		A largo plazo	0,00	0,00	0,00
(=)		Por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00
(=)		Posemplo	0,00	0,00	0,00

22.1 Detalle de beneficios corto plazo

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTA	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	3.953.337.023,00
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	1.763.504.692,00
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	1.204.478.487,00
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	463.905.619,00
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	521.303.825,00
2.5.11.22	Cr	Aportes a fondos pensionales - empleador	144.400,00

Las retribuciones suministradas por la Agencia tienen origen en requerimientos legales, en virtud de las cuales la entidad se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones clasificadas como beneficios a empleados de corto plazo. Estos son reconocidos como un gasto y un pasivo en el momento de la causación y el pago.

La Agencia de Renovación del Territorio cuenta con una planta total de personal de 317 empleos, conformada por personal de cuya relación laboral se originan las obligaciones representadas en salarios y prestaciones sociales así:





A DIC 31 2022		PLANTA TOTAL
ORDEN	NIVEL DE EMPLEO	TOTAL
1	DIRECTIVO	15
2	ASESOR	31
3	PROFESIONAL	227
4	TÉCNICO	44
5	ASISTENCIAL	0
TOTAL		317

A 31 de diciembre de 2022, la planta de personal tenía una ocupación del 97,16%, distribuido de la siguiente manera:

A DIC 31 2022		PLANTA OCUPADA
ORDEN	NIVEL DE EMPLEO	TOTAL
1	DIRECTIVO	15
2	ASESOR	31
3	PROFESIONAL	219
4	TÉCNICO	43
5	ASISTENCIAL	0
TOTAL		308

La naturaleza y cuantía de las remuneraciones del personal directivo de la entidad, se detalla a continuación:

DETALLE	TOTAL GENERAL
Asignación Básica	2.102.717.501,00
Bonificación por Servicios	54.215.214,00
Bonificación de Recreación	8.250.438,00
Incapacidades	21.097.235,00
Otras Primas	98.380.236,00
Prima de Navidad	202.678.864,00
Prima de Vacaciones	65.889.930,00
Prima de Servicios	88.707.030,00
Prima Técnica	1.079.276.332,00
Sueldo de Vacaciones	96.504.468,00
TOTAL	3.817.717.248



NOTA 23. PROVISIONES

Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la Agencia que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento, las provisiones se miden con atención a la resolución No. 000529 del 22 de Julio de 2019, que adelanta la oficina jurídica de la entidad y la cual se reporta trimestralmente al GIT de Financiera conciliados con el informe reportado en el eKogui (Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado). Al cierre de la presente vigencia el saldo de los procesos judiciales en contra de la Agencia es de \$1.722.739.368,00

La ART cuenta con 5 procesos por sucesión procesal de la extinta UACT y DGT Prosperidad Social procesos de reparación directa y ordinarios laborales por lesión o muerte de erradicadores de cultivos ilícitos GME con fallos en primera instancia en contra de la ART, la fecha probable para el pago de estas provisiones es incierta pero la entidad prevé que los fallos se resuelvan en el término de 2 años.

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	1.722.739.368,00	2.069.293.304,00	-346.553.936,00
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	1.722.739.368,00	2.069.293.304,00	-346.553.936,00

Los criterios considerados para la estimación de la provisión contable constituida en la ART son adoptados de la metodología de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado – ANDJE contenida en la Resolución No. 353 del 01 de noviembre de 2016 y normas que la modifiquen, aclaren o adicionen.

23.1. Conciliación

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2022			
			INICIAL	ADICIONES	DISMINUCIONE	FINAL
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	SALDO FINAL
LITIGIOS Y DEMANDAS			2.069.293.304,0	121.394.780,8	467.948.716,8	1.722.739.368,0
Civiles			2.069.293.304,0	121.394.780,8	467.948.716,8	1.722.739.368,0
Nacionales	PN	7	2.069.293.304,0	121.394.780,8	467.948.716,8	1.722.739.368,0

NOTA 24. OTRO PASIVOS

La Agencia de Renovación del Territorio reconoce como otros pasivos, los recursos recibidos en administración en el marco del Convenio Interadministrativo No. 195-21 (numeración DAPRE) SGM 0209 2021 (numeración ART) del 27 de abril de 2021 celebrado entre el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República - DAPRE y Agencia de Renovación del Territorio – ART que tiene por objeto Aunar esfuerzos técnicos,

administrativos y financieros entre el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y la Agencia de Renovación del Territorio para la implementación de acciones orientadas a la atención de víctimas de actividades ilícitas, lucha contra las drogas y crimen organizado en el desarrollo de las zonas estratégicas de intervención integral. El saldo de esta cuenta se clasifica como corriente.

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	11.088.419.176,65	17.217.026.023,94	-6.128.606.847,29
2.9.02	Cr	Recursos recibidos en administración	11.088.419.176,65	17.217.026.023,94	-6.128.606.847,29

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

La Agencia de Renovación del Territorio al cierre del periodo fiscal cuenta con 2 procesos a favor de la entidad, un proceso por acción de repetición en contra de un exfuncionario de la entidad y el otro corresponde a controversias contractuales en contra de un ente territorial, la fecha probable es incierta, pero la entidad prevé que los fallos se resuelvan en el término de uno a dos años.

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	163.543.137,00	163.543.137,00	0,00
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	163.543.137,00	163.543.137,00	0,00

25.2. Pasivos contingentes

La Agencia de Renovación del Territorio al cierre del periodo fiscal cuenta con 52 procesos en contra de la entidad y en calidad de demandados; son procesos que corresponden a los medios de control o acciones de reparación directa, ordinarios laborales y nulidad y restablecimiento del derecho, la fecha probable es incierta, pero la entidad prevé que los fallos se resuelvan en el término de tres a cuatro años.

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	51.371.274.965,00	35.684.305.984,09	15.686.968.980,91
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	51.371.274.965,00	35.684.305.984,09	15.686.968.980,91



NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

El saldo de los bienes y derechos retirados por \$110.434.668,61 corresponden a PPyE dados de baja, que al cierre de la vigencia están por dar disposición final.

El saldo de Bienes Entregados a Terceros por valor de \$69.543.135,35 corresponde al control de los bienes entregados en comodato a la Agencia Nacional de Tierras mediante Convenio ANT 521.

El saldo de \$13.723.187.164,21 corresponde al control de la Ejecución de proyectos de inversión.

Composición

CÓDIGO CONTABL	NAT	CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2022	2021	
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	0,00	0,00
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	163.543.137,00	163.543.137,00	0,00
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	13.559.644.027,21	423.332.941.138,64	-409.773.297.111,43
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	110.434.668,61	621.540.137,03	-511.105.468,42
8.3.47	Db	Bienes entregados a terceros	69.543.135,35	69.543.135,35	0,00
8.3.55	Db	Ejecución de proyectos de inversión	13.379.666.223,25	422.641.857.866,26	-409.262.191.643,01
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-13.723.187.164,21	-423.496.484.275,64	409.773.297.111,43
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	-163.543.137,00	-163.543.137,00	0,00
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-13.559.644.027,21	-423.332.941.138,64	409.773.297.111,43

26.2. Cuentas de orden acreedoras

El saldo de los Bienes recibido en custodia \$731.450.000 corresponden a bienes recibidos en calidad de contrato de arrendamiento de la empresa NECSOFTPC S.A.S contrato SGF 0070 2022, cuyo objeto es Alquiler de equipos tecnológicos y periféricos con instalación, configuración y puesta en funcionamiento para la Agencia de Renovación del Territorio.

El saldo de las cuentas de pasivos contingentes \$51.371.274.965 ver nota 25.2

Composición

CÓDIGO CONTABL	NAT	CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2022	2021	
	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	0,00	0,00
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	51.371.274.965,00	35.684.305.984,09	15.686.968.980,91
9.3	Cr	ACREEDORAS DE CONTROL	731.450.000,00	636.120.000,00	95.330.000,00
9.3.06	Cr	Bienes recibidos en custodia	731.450.000,00	636.120.000,00	95.330.000,00
9.9	Db	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-52.102.724.965,00	-36.320.425.984,09	-15.782.298.980,91
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	-51.371.274.965,00	-35.684.305.984,09	-15.686.968.980,91
9.9.15	Db	Acreedoras de control por contra (db)	-731.450.000,00	-636.120.000,00	-95.330.000,00



NOTA 27. PATRIMONIO

En enero de 2022, atendiendo la circular de cierre de diciembre del 2021 la Agencia Trasladó la Utilidad del Ejercicio de la vigencia 2021 a la cuenta a la cuenta de Utilidad Acumulada.

La Agencia de Renovación del Territorio ART durante el año 2022 atendiendo las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos relacionadas con la Corrección de errores de periodos anteriores evidenció que para la vigencia 2021 omitió revisar el valor residual, la vida útil y el método de depreciación para algunos de los bienes de la Propiedad Planta y Equipo de la entidad

- La naturaleza del error obedeció a una omisión en la aplicación de la norma
- El valor de ajuste alcanzó el monto de \$4.534.139,18

La Agencia de Renovación del Territorio ART durante el año 2022 atendiendo las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos relacionadas con la Corrección de errores de periodos anteriores evidenció que para la vigencia 2021 omitió revisar el valor residual, la vida útil y el método de amortización para algunos de los intangibles de la entidad

- La naturaleza del error obedeció a la interpretación errada de la norma e inexactitud de medición de esta.
- El valor de ajuste alcanzó el monto de \$379.525.716,19

La Agencia de Renovación del Territorio ART durante el año 2022 atendiendo las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos relacionadas con la Corrección de errores de periodos anteriores evidenció que para la vigencia 2021 omitió realizar la medición posterior de las cuentas por cobrar (Determinación del deterioro)

- La naturaleza del error obedeció a una omisión en la aplicación de la norma
- El valor de ajuste alcanzó el monto de \$491.158.475,00

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2022	2021	
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	13.309.841.832,36	16.701.346.832,03	-3.391.504.999,67
3.1.05	Cr	Capital fiscal	55.488.552.047,46	55.488.552.047,46	0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	-38.894.303.835,06	-43.122.739.549,52	4.228.435.714,46
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	-3.284.406.380,04	4.335.534.334,09	-7.619.940.714,13

NOTA 28. INGRESOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	108.947.978.986,46	98.815.506.070,50	10.132.472.915,96
4.1	Cr	Ingresos fiscales	0,00	42.016.902,00	-42.016.902,00
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	10.900.000,00	54.312.710,00	-43.412.710,00
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	99.249.775.828,87	98.405.527.105,92	844.248.722,95
4.8	Cr	Otros ingresos	9.687.303.157,59	313.649.352,58	9.373.653.805,01

28.1. Operaciones Interinstitucionales

La ART no contó con recursos propios y se financió con recursos del Presupuesto General de la Nación que fueron asignados por la Ley 2159 de 2021 y liquidado mediante el Decreto 1793 del 21 de diciembre del 2021 para el pago de los gastos de funcionamiento inversión y transferencias, resolución 3013 de noviembre 17 del 2022.

En la vigencia 2022 para atender los gastos de funcionamiento recibimos de la DTN recursos por valor de \$53.439.078.099,42 y para los gastos de inversión recibimos la suma de \$41.721.576.172,75, adicionalmente la Agencia registró las operaciones realizadas entre entidades contables públicas, para cancelar obligaciones sin que existiera flujo de efectivo desde la tesorería centralizada por un monto de \$4.044.999.380 que corresponden a la atención del pago de la cuota de auditaje por valor de \$217.525.727 y para el pago por compensación de la retención en la fuente con la DIAN \$3.754.093.256,00, adicionalmente por operaciones de enlace se realizaron operaciones con el Ministerio de Educación Nacional \$73.380.397. Para pago por servicio de la deuda se recibieron \$44.122.176,70 con el Fondo de Contingencias de Entidades Estatales

28.2. Otros Ingresos

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	9.687.303.157,59	313.649.352,58	9.373.653.805,01
4.8	Cr	Otros ingresos	9.687.303.157,59	313.649.352,58	9.373.653.805,01
4.8.02	Cr	Financieros	9.491.985.169,59	87.928.783,53	9.404.056.386,06
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	195.317.988,00	182.222.943,50	13.095.044,50
4.8.30	Cr	Reversion de las perdidas por deterioro de valor	0,00	43.497.625,55	-43.497.625,55

La entidad reconoció ingresos financieros por concepto de rendimientos de recursos entregados en administración por \$9.412.007.429,71 el valor más representativo fue recibido de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito UNDOC \$9.132.251.700,45, igualmente se reconoció intereses de mora en un monto de \$79.977.739,88 por concepto de incumplimiento en el pago de mandamientos por sanciones disciplinarias a exfuncionarios de la entidad.

En el rubro de ingresos diversos el valor más representativo corresponde a la reversión de provisión de ejercicios anteriores por valor de \$181.322.631,00 e ingreso por indemnizaciones recibidos de Mapfre Seguros por siniestros reconocidos por valor de \$2.038.559,00 y Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa la suma de \$7.770.700,00

28.3. Transferencias y subvenciones

Durante la vigencia 2022 la Agencia de Renovación del Territorio reconoció inicialmente el valor de \$10.900.000,00 por donaciones adquiridas en una transacción sin contraprestación recibidos por concepto de PPyE de la Fundación MSI Colombia.

NOTA 29. GASTOS

Representa el valor de los gastos originados en el desarrollo de la operación de la entidad.

Composición

CÓDIGO	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
		CONCEPTO	2022	2021	
	Db	GASTOS	97.629.057.659,88	96.122.890.187,11	1.506.167.472,77
5.1	Db	De administración y operación	80.454.659.122,30	77.176.404.757,68	3.278.254.364,62
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	491.783.372,99	616.417.674,96	-124.634.301,97
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	9.479.340.560,00	1.180.474.321,03	8.298.866.238,97
5.5	Db	Gasto público social	7.044.542.954,25	16.302.118.637,80	-9.257.575.683,55
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	129.761.410,51	749.202.039,00	-619.440.628,49
5.8	Db	Otros gastos	28.970.239,83	98.272.756,64	-69.302.516,81

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

La Agencia de Renovación del Territorio cuenta con una planta autorizada de 317 cargos, en los gastos de personal durante la vigencia 2022 la planta ocupada 308 cargos, a los cuáles se les efectuaron los correspondientes pagos de sueldos, horas extras, subsidio de alimentación, prima técnica.

Los aportes a la seguridad social en salud, riesgos laborales, fondos de pensión, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Cajas de



Compensación Familiar, se liquidaron y pagaron dentro del mismo mes en que se ejecutaron, así como también los aportes al Fondo Nacional del Ahorro correspondiente a las cesantías.

Las prestaciones Sociales que se liquidaron durante el 2022, Primas de: Servicios y Navidad en la proporcionalidad al tiempo laborado, Bonificación de Servicios funcionarios por la continuidad en el servicio, Sueldo de Vacaciones, Prima de Vacaciones, Bonificación de Recreación y Prima Técnica como factor no salarial y se registraron las correspondientes prestaciones sociales con corte al 31 de diciembre.

Se presentaron un total de 16 retiros, a los cuales se le liquidaron todos las prestaciones sociales y aportes a la seguridad social con el respectivo retroactivo.

En la vigencia 2022 la entidad suscribió el contrato SGF 0033 2022 con la Universidad Nacional de Colombia cuyo objeto es prestar el servicios de formación, capacitación y entrenamiento en puesto de trabajo para desarrollar las actividades establecidas en el plan institucional de capacitación de la ART para la vigencia 2022, por valor de \$200.355.00,00 el cual fue ejecutado en su totalidad y el contrato SGF 0036 2022 con CCF Compensar cuyo objeto es prestar los servicios para la ejecución del Programa de Bienestar Social e Incentivos en la Agencia de Renovación del Territorio, en cumplimiento de la normatividad vigente 2022 por \$170.000.00,00 el cual se ejecutó en su totalidad.

La entidad en la actualidad cuenta con un software bajo el cual se lleva a cabo la administración de los beneficios a empleados a corto plazo en el programa Syneresis.

CÓDIGO CONTABL E	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN	DETALLE	
			2022	2021		EN DINERO 2022	EN ESPECIE 2022
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	80.454.659.122,30	77.176.404.757,68	3.278.254.364,62	80.084.304.122,30	370.355.000,00
5.1	Db	De Administración y Operación	80.454.659.122,30	77.176.404.757,68	3.278.254.364,62	80.084.304.122,30	370.355.000,00
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	24.718.113.979,00	23.264.714.701,00	1.453.399.278,00	24.718.113.979,00	
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	6.647.768.800,00	6.307.560.100,00	340.208.700,00	6.647.768.800,00	
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	1.336.856.700,00	1.239.291.400,00	97.565.300,00	1.336.856.700,00	
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	9.443.414.792,00	9.417.250.379,00	26.164.413,00	9.443.414.792,00	
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	370.355.000,00	452.000.000,00	-81.645.000,00		370.355.000,00
5.1.11	Db	Generales	37.720.155.124,30	36.258.066.840,68	1.462.088.283,62	37.720.155.124,30	
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	217.994.727,00	237.521.337,00	-19.526.610,00	217.994.727,00	

Los gastos generales de la entidad ascienden a \$37.720.155.124,30. Los rubros más representativos que se reflejan son: \$ 23.562.654.480,00 por concepto de honorarios para atender los temas misionales y de apoyo a la gestión de la Entidad, \$ 6.181.237.091,65 correspondientes al pago de arrendamiento de 15 sedes 2 de nivel central y 13 donde operan las subregiones PDET, adicionalmente incluye Viáticos y Gastos de Viaje por la suma de \$ 2.134.577.591,97 para atender los temas misionales y de apoyo a la gestión de la ART, Intangibles por valor de 1.411.065.241,77, Comunicaciones y Transporte por valor de \$ 1.380.232.224,00 allí se reconocieron gastos de transporte de funcionarios y contratistas, la orden de compra para el suministro de tiquetes y el contrato de mensajería de la Entidad, Servicios por \$ 878.398.893,26 y se resalta que el valor de \$ 321.088.860,37 de los otros





gastos generales corresponden a los gastos de administración de los convenios interadministrativos y contratos. A continuación, se detalla el rubro de gastos generales para el 2022:

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
511113	Vigilancia y seguridad	111.661.852,00
511114	Materiales y suministros	184.391.503,66
511115	Mantenimiento	332.025.109,47
511117	Servicios públicos	300.040.209,81
511118	Arrendamiento operativo	6.181.237.091,65
511119	Viáticos y gastos de viaje	2.134.577.591,97
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	3.250.800,00
511123	Comunicaciones y transporte	1.380.232.224,00
511125	Seguros generales	291.404.378,60
511146	Combustibles y lubricantes	30.002.368,81
511149	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	571.486.753,43
511159	Licencias	25.201.592,16
511164	Gastos legales	21.900,00
511165	Intangibles	1.411.065.241,77
511166	Costas procesales	1.414.273,34
511179	Honorarios	23.562.654.480,00
511180	Servicios	878.398.893,26
511190	Otros gastos generales	321.088.860,37
Total Gastos Generales		37.720.155.124,30

En la cuenta 5120 Impuestos, Contribuciones y Tasas entre ellas se encuentra la cuota de fiscalización y auditaje cancelada anualmente a la Contraloría. y tasas de semaforización.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VALOR VARIACIÓN
			2022	2021	
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	491.783.372,99	616.417.674,96	-124.634.301,97
	Db	DETERIORO	79.008.004,10	0,00	79.008.004,10
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	79.008.004,10	0,00	79.008.004,10
		DEPRECIACIÓN	209.948.409,10	94.332.102,05	115.616.307,05
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	209.948.409,10	94.332.102,05	115.616.307,05
		AMORTIZACIÓN	81.432.179,01	4.921.732,91	76.510.446,10
5.3.66	Db	De activos intangibles	81.432.179,01	4.921.732,91	76.510.446,10
		PROVISIÓN	121.394.780,78	517.163.840,00	-395.769.059,22
5.3.68	Db	De litigios y demandas	121.394.780,78	517.163.840,00	-395.769.059,22



29.3. Transferencias y subvenciones

En este grupo se reconocen los \$ 10.267.418.297,55 que corresponden a bienes entregados sin contraprestación y subvenciones que corresponden a funcionarios de la entidad que se encontraban en Comisión en el DAPRE y en el Fondo Colombia en Paz \$85.454.091,00

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2022	2021	
5.4	Db	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	10.352.872.388,55	9.479.340.560,00	873.531.828,55
5.4.23		OTRAS TRANSFERENCIAS	85.454.091,00	729.483.050,00	-644.028.959,00
5.4.23.90	Db	Otras Transferencias	85.454.091,00	729.483.050,00	-644.028.959,00
5.4.24		SUBVENCIONES	10.267.418.297,55	8.749.857.510,00	1.517.560.787,55
5.4.24.07	Db	Bienes entregados sin contraprestación	10.267.418.297,55	8.749.857.510,00	1.517.560.787,55

29.4. Gasto público social

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2022	2021	
5.5	Db	GASTO PÚBLICO SOCIAL	11.226.030.257,15	7.044.542.954,25	4.181.487.302,90
5.5.07		DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	11.226.030.257,15	7.044.542.954,25	4.181.487.302,90
5.5.07.05	Db	Generales	11.226.030.257,15	7.044.542.954,25	4.181.487.302,90

Estos gastos se generan en desarrollo de los proyectos de inversión para cumplir con el objeto de la Agencia. El monto del rubro de Desarrollo Comunitario y Bienestar Social en la presente vigencia asciende a \$ 11.226.030.257,15 el cual obedece al desarrollo de los siguientes convenios:

Tercero	Objeto	Saldo Final
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S A FINDETER	Convenio Interadministrativo SC 0333 19 Aunar esfuerzos interinstitucionales para la estructuración financiera, legal y técnica de proyectos de infraestructura, identificados dentro de Regional PATR, en el marco de la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)	35.493.229,00
MUNICIPIO DE PLANADA	El Convenio Interadministrativo SGM 0223 2022 celebrado con el Municipio de Planadas cuyo es objeto aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución del proyecto integrador denominado "Fortalecimiento de capacidades territoriales mediante la reactivación económica con la implementación de un proyecto integrador en el Municipio de Planadas en el departamento del Tolima	1.553.219.306,77
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTADER	El convenio interadministrativo de cofinanciación SC 0204 – 2020 celebrado con el Departamento de Norte de Santander cuyo objeto es aunar esfuerzos que permitan que la Agencia de Renovación del Territorio cofinancie al Departamento de Norte de Santander para que este con los recursos cofinanciados por la ART y sus propios recursos, ejecute los proyectos viales y de desarrollo productivo en la subregión PDET del Catatumbo	241.231.480,00
MUNICIPIO DE EL RETORNO	convenio interadministrativo No. SGM 0217 2022 suscrito con el Municipio del Retorno que tiene por objeto aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución del proyecto integrador denominado "Fortalecimiento de capacidades territoriales mediante la reactivación económica con la implementación de un proyecto integrador en el Municipio del Retorno en el Departamento del Guaviare	1.586.144.027,57
CONSORCIO PLANTTA-PROYECTAMOS	Contrato SC 0216 20 Implementar proyectos para el fomento y fortalecimiento de actividades productivas agropecuarias, ambientales y forestales, en el marco de la estrategia de proyectos integradores de intervención territorial.	465.438.615,53
MUNICIPIO AGUSTÍN CODAZZI	Convenio Interadministrativo SC 0232 20 Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución del proyecto integrador denominado "Fortalecimiento de capacidades territoriales mediante la reactivación económica con la implementación de un proyecto integrador en el Municipio de Agustín Codazzi en el Departamento del Cesar"	1.080.966.222,00
MUNICIPIO DE FORTÚL	Convenio Interadministrativo SGM 0216 21 Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución del proyecto integrador denominado "Fortalecimiento de capacidades territoriales mediante la reactivación económica con la implementación de un proyecto integrador en el Municipio de Fortúl en el Departamento de Arauca".	997.704.079,00
MUNICIPIO DE MIRANDA	Convenio Interadministrativo SC 0233 20 Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución del proyecto integrador denominado "Fortalecimiento de capacidades territoriales mediante la reactivación económica con la implementación de un proyecto integrador en el Municipio de Miranda en el Departamento del Cauca"	995.166.665,00
MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ	Convenio Interadministrativo SC 0234 20 Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución del proyecto integrador denominado "Fortalecimiento de capacidades territoriales mediante la reactivación económica con la implementación de un proyecto integrador en el Municipio de San Pedro de Urabá en el Departamento de Antioquia".	602.464.236,00
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACÍFICO JOHN VON NEUMANN	Convenio Interadministrativo SGM 0226 21 Aunar esfuerzos para la estructuración y ejecución del proyecto denominado: "Fomento y comercialización del cultivo de plátano y chontaduro bajo un sistema de agroforestería comunitaria, como estrategia de desarrollo económico competitivo y seguridad alimentaria en un escenario de pos pandemia en el municipio de Nóbata – Chocó".	1.506.693.364,00
ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION FAO	Contrato SGM 0237 21 Reactivación Socioeconómica y comunitaria en territorios PDET.	350.000.000,00
CORPORACION ESCUELA DE VENTAS Y SERVICIO VENSER	Contrato SGM 0218 21 Implementar el proyecto "Implementación y mejoramiento de 98 hectáreas de cacao, para siempre siembra de 50 hectáreas y para sostentimiento de 48 hectáreas en el corregimiento de Micoahumado y Corcovado del Municipio de Morales – Bolívar", para el fomento y fortalecimiento de actividades productivas, agropecuarias, ambientales y forestales, en el Marco de la estrategia de proyectos integradores de intervención territorial.	474.986.023,28
UT EMPRENDIENDO 2021	Contrato SGM 0256 21 Realizar en virtud de la estrategia de Proyecto Integrador de Intervención Territorial, la ejecución de los planes de negocio formulados por la ART, que contemplen la implementación de procesos de formación, capacitación y capitalización, identificados en el marco de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET.	936.523.009,00
ORGANIZACIÓN NACIONAL INDÍGENA DE COLOMBIA -ONIC	Convenio de Asociación N° DSCI-020-2022 Aunar esfuerzos entre la Dirección de Sustitución de Cultivos Ilícitos – DSCI y la Organización Nacional Indígena de Colombia – ONIC, para la coordinación y ejecución de actividades de diálogo intercultural donde se socialice la incidencia de los cultivos de uso ilícitos dentro de las comunidades indígenas y se consoliden las propuestas orientadas a que la DSCI ajuste el documento "Lineamientos para la implementación de una modalidad de sustitución voluntaria de cultivos ilícitos con enfoque diferencial étnico, de mujer, género, familia y generación.", que será presentado por la DSCI, en la sesión de la Mesa Permanente de Concertación de los Pueblos Indígenas – MPC, que corresponda.	400.000.000,00
TOTAL		11.226.030.257,15





29.5. Operaciones interinstitucionales

En esta cuenta se registra los ingresos por clasificar por concepto de reintegros por recursos no ejecutados y rendimientos financieros, entre otros.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
5.7	Db	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	9.643.992.430,71	129.761.410,51	9.514.231.020,20
5.7.20	Db	OPERACIONES DE ENLACE	9.643.992.430,71	129.761.410,51	9.514.231.020,20
5.7.20.80	Db	Recaudos	9.643.992.430,71	129.761.410,51	9.514.231.020,20

El valor más representativo de esta cuenta corresponde a la trasferencia de \$9.132.251.700,45 realizada por la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito UNDOC producto de los rendimientos del convenio COLK53. Ver Nota 28.2.

29.6. Otros gastos

En esta cuenta están registrados los intereses pagados por sentencias judiciales ejecutoriadas en la vigencia 2022, la entidad dio de baja bienes que afectaron el resultado del ejercicio en un monto de \$61.104.768,39.

En la cuenta de Gastos Diversos durante la vigencia 2022 el valor más representativo corresponde a bajas bienes con efecto en el resultado del ejercicio de \$55.072.174,39 como pérdida.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	63.442.964,13	28.970.239,83	34.472.724,30
5.8.04	Db	FINANCIEROS	2.338.195,74	152.791,00	2.185.404,74
5.8.04.47	Db	Intereses sobre créditos judiciales	2.338.195,74	152.791,00	2.185.404,74
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	61.104.768,39	28.817.448,83	32.287.319,56
5.8.90.12	Db	Sentencias	0,00	4.098.802,00	-4.098.802,00
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	61.104.768,39	24.718.646,83	36.386.121,56

WILLIAM MON RICAURTE
Contador TP No. 21.540-T

Elaboró: Sandra Hincapié Jiménez
Dennis Monroy Espitia
Omar Salamanca Arbeláez

Revisó: Germán Romero